



INSPECCIÓN DE PULIDORA

MES			OBRA			NUMERO DE EQUIPO	REPORTADO A																											
AÑO			CONTRATISTA				CARGO																											
FRECUENCIA DE USO	ITEM	VERIFICAR	DÍAS DEL MES																															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
R	1	PROTECCIÓN DEL DISCO (GUARDAS O CARCASA DE SEGURIDAD DISCO)	Fija, en buenas condiciones, que no estén rotas, sin fisuras, que estén en la posición correcta.																															
	2	DISCO	Correctamente ajustado, sin fragmentaciones, sin fisuras y sin desgaste acentuado																															
	3	MANGOS O PUNTOS DE APOYO	Que estén en perfecto estado, (que no estén rotos y sin fisuras), aislados y fijos.																															
	4	CUERPO DE LA PULIDORA	Que este ensamblado, completo, debidamente aislado y sin fisuras																															
E	5	INTERRUPTORES ELECTRICOS DE ENCENDIDO Y APAGDO	Interruptores o pulsadores fijos, de fácil acceso, en buenas condiciones de (encendido y apagado), sin cables eléctricos expuestos.																															
	6	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Utilice siempre: Mascarilla , gafas ,peto, casco , ventanilla , protección auditiva, guantes (vaqueta o carnaza).																															
	7	FUNCIONAMIENTO GENERAL CON PULIUDORA ENERGIZADA	Sin vibraciones Movimientos o ruidos anormales y escobillas en buen estado (verifique que no emitan chispas).																															
EN LA INSPECCIÓN MARQUE			OPERARIO																															
CONFORME			C	FIRMA																														
NO CONFORME			N C																															
RECOMENDACIONES																																		
A.	EJECUTAR LAS INSPECCIONES CON LA FRECUENCIA INDICADA, INCLUYENDO HERRAMIENTA DE USO ESPORADICO, CUANDO SE USEN.		NOMBRE																															
B.	OPERAR HERRAMIENTAS SOLAMENTE DESPUES DE EJECUTAR LA INSPECCIÓN PRE USO.																																	
C.	REPORTAR CUALQUIER ANOMALIA DETECTADA EN LA HERRAMIENTA																																	
SI SE CONSTATA ALGUNA ANORMALIDAD, DETALLARLA (AL RESPALDO) EN LA HOJA DE REGISTRO DE PROBLEMAS, PARA QUE SE REALICE LA ACCIÓN DE CORRECIÓN.																																		



HOJA DE REGISTRO DE ANOMALIAS

REGISTRAR LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS EN LAS INSPECCIONES DE PREUSO

[illegible]